

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 40-2012,
CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA
JUEVES 27 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Res. 235.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el punto del orden del día, establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 236.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM